

**NORMATIVA DE MATERIAL
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE FRONTENIS
ABIERTO – PREOLIMPICO 2010**

El material designado para la disputa de los encuentros será:

Pelota Vip-Elite

Única pelota que en la actualidad que cumple con los requisitos de homologación que determina la Federación Española de Pelota.

Normativa

El material para disputar los encuentros de la competición será facilitado por los equipos contendientes, tanto durante la liga como en la Fase Final. Cada club presentará al Juez principal un lote de cuatro pelotas nuevas, en su formato original y que no hayan sido usadas, dicho lote constituirá aquellas pelotas con la que se jugarán los partidos. Del total de las ocho pelotas presentadas por los equipos, se efectuará un lote inicial de cuatro, quedando el resto de reserva. En juego nunca deberán de quedar menos de cuatro pelotas durante el transcurso del partido, con lo que en el supuesto de deterioro o extravío de alguna pelota del lote inicial, el juez aportará del lote de reserva, el material necesario hasta completar el lote inicial.

Madrid, 16 de marzo de 2.010
FEDERACION ESPAÑOLA DE PELOTA
SECRETARIA

Para su conocimiento y traslado a los clubes implicados en la competición y adscritos a cada Federación.

Asimismo rogamos su traslado a los respectivos Comités de Jueces para su conocimiento